

## **SE BUSCA TALENTO**

### **BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS**

En el día de ayer hemos visto como a través del Portal Corporativo se procedía a la convocatoria de 16 puestos de responsabilidad en las oficinas de empresas de Galicia (8 Directores – 8 Subdirectores), sin tener conocimiento que se esté llevando a cabo ningún proceso de reestructuración – fusión de oficinas.

Esta convocatoria masiva, tiene como epicentro, según hemos podido intuir, el nombramiento de los nuevos responsables. Y nos preguntamos ¿acaso la nueva estructura orgánica de esta División tiene como efecto que todos los responsables de las oficinas vean como sus puestos salen nuevamente a concurso?

Nuestra posición, en cuanto a nombramientos de puestos de responsabilidad siempre ha sido y será el dejarlo en el ámbito de potestad de dirección que tiene la empresa, pero nos gusta entender todas las actuaciones y que tengan su lógica.

Como consecuencia del nuevo organigrama se han producido multitud de variaciones en Territoriales, y no por ello se han producido convocatorias de todas las plazas de los puestos de responsables de las oficinas; posiblemente y a lo largo del tiempo se produzcan variaciones pero, será como siempre ha sido, en función de resultados, expectativas no realizadas y a tenor de múltiples situaciones que se puedan ir dando.

La búsqueda de talento, que parece estar detrás de esta convocatoria, la vamos a dejar en cuarentena. Talento en esta empresa sobra, y la prueba está en cómo hemos aguantado todos y todas los envites sufridos, tanto por la competencia, como por los “favores” que nos han hecho los de “casa”.

Aquí dejamos nuestra opinión-denuncia y solicitamos que el responsable o responsables se digne dar una explicación, ahora bien, también cabe la posibilidad de que a falta del nombramiento del /la responsable “Negocio España”, se realice una convocatoria de todos y cada uno de los puestos de las unidades de negocio que de este puesto dependen.

Se van unos y otros vienen pero los males hábitos permanecen. ¡Ver para creer!

15-04-2014

#### **BOLETÍN DE AFILIACIÓN**

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_ N° / NOMBRE DE OFICINA \_\_\_\_\_

TELÉFONO DE CONTACTO \_\_\_\_\_ E-MAIL \_\_\_\_\_

CUENTA DE CARGO \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

**Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afíliate a través de nuestra Web.**

**Móviles de Contacto: 619557390–638158952–666114051–626353005**

**Correo electrónico: [novagaliciabanco@comfia.ccoo.es](mailto:novagaliciabanco@comfia.ccoo.es)**

**<http://www.comfia.net/novagaliciabanco/>**

#### **PROTECCIÓN DE DATOS:**

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia “PROTECCIÓN DE DATOS”. Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lpdp@ccoo.es](mailto:lpdp@ccoo.es) o llamar al teléfono 917028077.